

Secretaría de Marina Coordinación General de Puertos y Marina Mercante Dirección General de Puertos Oficio Núm: 1092/2025



Asunto: Presentación del Programa Operativo Anual 2025.

Ciudad de México, a 4 de marzo de 2025.

Vicealmirante Retirado Raymundo Sánchez López Director General de la Administración del Sistema Portuario Nacional Acapulco, S.A. de C.V. Avenida Costera Miguel Alemán S/N, 39300 Acapulco de Juárez, Guerrero

Ant's.: ASPN-ACA-DG-OF-071-2025 VGT 13853

Esta Dirección General de Puertos a mi cargo, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 1°, 2° fracción I, 14, 26 primer párrafo, renglón cuatro, 30 fracciones XIV Bis, XIV Ter y XIV Quáter de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 10, 30, 40, 16 párrafo primero fracciones I, IV, XIII y XIV, 20 fracción I, 40 fracción I y 41 de la Ley de Puertos; 1, 2, 3, 12, 13, 15 y 16 fracciones III y X, 35 fracción I, 36 y 38 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; 1, 3 y 42 del Reglamento de la Ley de Puertos; 1, 2 fracción IV, 3 fracción II, inciso j), numeral 6, 33 fracción I, del Reglamento Interior de la Secretaría de Marina y la condición décimo primera y décimo cuarta de su Título de Concesión; y con relación a su escrito citado en antecedentes, mediante el cual remite el Programa Operativo Anual 2025.

Al respecto, me permito informarle que el Programa Operativo Anual 2025, ha quedado presentado y registrado ante esta Unidad Administrativa, por lo que deberá enviar de forma electrónica el seguimiento en el formato de Excel y Pdf, del citado programa, dentro de los primeros 10 días posteriores al período que se informa, a los siguientes correos electrónicos: dgp.dir.ejecut_operativa@semar.gob.mx y dgp.dir.dp@semar.gob.mx.

Es importante señalar que la información que conforma el citado programa es de acceso libre para los usuarios, por lo tanto se solicita, mantener actualizada la información en la página de internet de la Administración del Sistema Portuario Nacional Acapulco, S.A. de C.V., agregando el Programa Operativo Anual 2025, así como los seguimientos trimestrales.

Sin otro particular, le reitero mi subordinación y respeto.

Respetuosamente

irector General de Puerto:

HADE MARINA Leg Reyes Cordero

<u>Copias:</u> Vol.133/2025

Contralmirante.- Director General de Fomento y Administración Portuaria.- Para su Conocimiento y efectos.-Respetuosamente.-Ciudad. FJHA/JL/HS/GRO



2025 La Mujer Indígena